



Acta N° 96

Sesión Ordinaria que celebra la honorable corporación Municipal de Tambla departamento de Lempira, hoy día lunes 19 de abril del año 2021, siendo las 9:26 am. Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal, Lic. Fany Yessenia Fuentes Serrano Vicealcaldesa, Santos Emiliano Cartagena Sanchez 1° Regidor, Renberto Ruiz Alberto 2° Regidor, Marco Sergio Alberto Diaz 3° Regidor, Benigno Lopez Lopez 4° Regidor, ante la secretaria Municipal que da fe; 1. Bienvenida por el Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal. 2. Comprobación del Quorum. 3. Invocación a Dios por Lic. Fany Yessenia Fuentes Vicealcaldesa. 4. Aprobación de la Agenda 5. Informe Corporativo. 5.1. Lic. Josue Rene Melgar Ramos informa que en la ciudad de Tegucigalpa recibió reconocimiento por IAIP gracias al personal Técnico Municipal, en donde el Sr. Alcalde Municipal les felicita y les reconoce; de igual manera en la misma gira informa reunión con ministerio de Finanzas Gobernación Justicia y Descentralización el cual asumieron el compromiso de depositar transferencias mismo que ya fue depositado de Lps. 1,272,905.63, siendo la disponibilidad actual de la Institución en donde se aprueba el pago de dietas a los regidores municipales para el día de hoy, pago de proveedores y reunión pendiente para pago a los docentes; seguidamente informa que el día de mañana se llevará a cabo la firma de convenio con IMPULSA para construcción de 15 viviendas y 15 para una segunda etapa en beneficio de familias con bajos recursos económicos en el municipio para lo cual se solicita a la corporación Municipal la aprobación para el tramite de dominios plenos y entrega de predios a las familias que no tienen exonerando del pago de predios a estas familias; en donde la Corporación Municipal da por aprobada la propuesta en su totalidad; se giran instrucciones a la dirección Municipal para coordinar actividad de conector de calles con alcaldes auxiliares; seguidamente informa que se debe realizar algunos detalles en el centro de salud razón por la cual no se ha podido inaugurar, por otra parte informa que ya está terminado el parque para una Vida Mejor para lo cual el presidente de la Republica realizara inauguración



de dicho proyecto en el municipio, 5.2. Remberto Ruiz Aluerto solicita apoyo de la Corporación Municipal para reunir a las personas alcoholicas en el municipio, con el objetivo de buscar estrategias para poder ayudarles a salir de este problema; en donde la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la moción presentada por el Sr. Remberto Ruiz, de igual manera propone delimitación territorial entre los municipios Tambla y Guarita, la Honorable Corporación Municipal aprueba se inicie con este proceso. 6. Participación por la Policía Nacional Preventiva la cual es presentada ante la Corporación Municipal con el objetivo de establecer claramente cuales el trabajo y funcionamiento de la PNP y en este sentido establecer acuerdos y compromisos para contrarrestar la violencia en el municipio la violencia en el municipio; de igual manera para el control de la venta y consumo de bebidas alcoholicas tomando en cuenta que en el municipio de Tambla contamos con una ley seca vigente y de cierta manera esta siendo corrompida/ violada, sabiendo que 2 establecimientos de venta de bebidas alcoholicas se encuentran con un permiso de operación ya que por su ubicación corresponden a jurisdicción del municipio de Guarita pero que a fecha a la población del municipio de Tambla.

Acuerdos y compromisos. 6.1. La Policía Nacional Preventiva se compromete con la Honorable Corporación Municipal como con los habitantes del municipio de Tambla a brindar una coordinación directa para una mayor seguridad en el municipio de igual manera patrullaran con frecuencia el municipio, solicitan que se gestione patrulla (vehículo) para mejorar las condiciones de movilización de su personal, comparten numero de telefono 9500-8231.

7. Informe Tecnico, 7.1. Jaritza Yolibeth Serrano Rivera, Tesorera Municipal informa que se completó en un 100% las transferencias del 2020, informa deuda de Lps. 4,233,960.70, informa una disponibilidad de Lps 107,083.45, total recaudado en el mes de marzo Lps. 62,173.90 y hasta el 15 de abril una recaudación de Lps. 14,791.59, haciendo un total recaudado de Lps, 76,965.49; gastos Lps 1,524,661.25, a traves del programa Fuerza Honduras se recibe transferencia en el mes de marzo por la cantidad de Lps. 94,879.00 del cual se realizan pago de planilla del personal de Triaje pagando un monto total de



51,932.12 quedando una disponibilidad total de Lps. 946.88 7.2.- Arnold Eduardo Sanchez Ramos tecnico de catastro informa: 7.2.1.- Se realizo la entrega de Predio en calidad de dominio Util al Sr. Pedro Cartagena ubicado en el Plan de las Planchas aldea Santa Guadalupe con un area total de 1,047.00 m²; siendo testigos los señores Roberto Cartagena Presidente de Codeco; y tecnicos. Mps. y Auxiliar Daniel Lopez Peralta. 7.2.2.- se realizo entrega de Dominio Util al Sr. Francisco Santos ubicado en La Quebrada de las Gallinas en Los Quequesques; San Francisco El Acefuno, con un area total de 339.50 m²; siendo testigos tecnicos Mps. 7.2.3.- Se realizo la entrega de predio a la Sra. Rosal Noemi Melgar Rodriguez con identidad N° 0105-1978-00554 y Santos Lopez Rodriguez con identidad N° 1324-1980-00036 ubicado en Quebrada Honda El Zarzal cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: desde la estación 01 a la 02 mide 73.00 metros lineales; colinda con Terreno Municipal; SUR: desde la estación 03 a 04 mide 5.00 metros lineales; desde la estación 04 a la 05 mide 6.30 metros lineales, colinda con Santos Lopez Rodriguez; ESTE: desde la estación 02 a la 03 mide 16.00 metros lineales, colinda con Santos Lopez Rodriguez; OESTE: desde la estación 05 a la 06 mide 10.60 metros lineales; desde la estación 06 a la 01 mide 7.30 metros lineales; colinda con Jeremias Antonio Mejia; son un area total de 156.77 m²; siendo testigo de Entrega los señores Melvin Leonel Ponce Rodriguez con identidad N° 0201-1989-00802 y José Feliberto Rodriguez Ramires con identidad N° 1324-1998-00064. 7.2.4. Se realizo entrega de predio a los señores Eddy Liseth Molina Mejia con identidad 1321-2000-00122 y Imer Abel Sorto Perez con numero de identidad 1806-2005-01179 ubicado en Santa Guadalupe cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: mide 14.00 metros lineales colinda con Terreno Municipal; SUR: mide 12.00 metros lineales colinda con calle publica; ESTE: mide 15.00 metros lineales colinda con camino Real; OESTE: mide 15.00 metros

lineales colinda con terreno municipal, con un área 193.38 m^2 siendo testigos de entrega los señores Belarmino Molina Molina con identidad $1321-1974-00072$ y Juan Francisco Ruiz Orellana con identidad $N^\circ 1324-1982-00030$. 7.2.5. Se realizó entrega de predio a la señora Teodolinda Cartagena Gavarrete con identidad $N^\circ 1324-1990-00042$ ubicado en la aldea Santa Guadalupe cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: mide 11.10 metros lineales, colinda con camino real; SUR: mide 10.30 metros lineales, colinda con camino real; ESTE: mide 20.00 metros lineales, colinda con Teodolinda Cartagena Gavarrete; OESTE: mide 12.60 metros lineales, colinda con Terreno Municipal y camino real de por medio, con área total de 148.22 m^2 , siendo testigos de entrega los señores Ananías Sánchez López con identidad $N^\circ 1324-1970-00008$ y Vicente Cartagena Alverto con identidad $N^\circ 1324-1962-00037$. 7.2.6. Se realizó entrega de predio a la señora María Elvia Paz Guardado con identidad $N^\circ 1307-1990-000178$, ubicado en El Convento El Zarzal cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: mide 45.40 metros lineales, colinda con Julia Gómez; SUR: mide 51.60 metros lineales, colinda con calle pública; ESTE: mide 26.40 metros lineales, colinda con camino real; OESTE: mide 7.30 metros lineales, colinda con calle pública, con un área total 784.25 m^2 , siendo testigos de entrega los señores Santos Emiliano Cartagena Sánchez con identidad $N^\circ 1324-1978-00003$ y Humberto Cartagena Rodríguez con id $N^\circ 1324-1979-00049$. 8. Lectura de Correspondencia.

8.1. El Sr. Benjamín Serrano Gabarrete solicita título en dominio pleno sobre un inmueble en donde la honorable corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba otorgar título en dominio pleno sobre un inmueble al Sr. Benjamín Serrano Gabarrete mayor de edad, casado, hondureño, haitiano, con identidad $N^\circ 1307-1960-00017$ y con vecindario en el municipio de Tambla departamento de Lempira, el inmueble se encuentra ubicado en el Barrio El Barrial, área urbana del Municipio de Tambla, Departamento de Lempira, constante de $2,253.00 \text{ m}^2$ de extensión superficial, cuyas dimensiones y colindancias son: NORTE: Desde la estación 15 a la 1 mide



39. 30 metros lineales y colinda con calle pública; SUR; La estación 5 a la 6 mide 7.00 metros lineales, de la estación 6 a la 7 mide 15.80 metros lineales, de la estación 7 a la 8 mide 07.30 metros lineales, de la estación 8 a la 9 mide 20.18 metros lineales, de la estación 9 a la 10 mide 24.60 metros lineales y colinda con camino real, ESTE; De la estación 10 a la 11 mide 14.50 metros lineales, de la estación 11 a la 12 mide 02.70 metros lineales, de la estación 12 a la 13 mide 17.90 metros lineales, de la estación 13 a la 14 mide 10.90 metros lineales, de la estación 14 a la 15 mide 09.70 metros lineales y colinda con la propiedad de Josue Gamaliel Gervante Alverto y colinda con terreno Municipal; OESTE; De la estación 1 a la 2 mide 16.00 metros lineales, de la estación 2 a la 3 mide 11.70 metros lineales, de la estación 3 a la 4 mide 06.65 metros lineales, de la estación 4 a la 5 mide 09.00 metros lineales, con un área total de 2,253.00 m² metros cuadrados. 8.2. La Señora Beatris Yolany Hernandez Alverto solicita título en dominio pleno sobre un inmueble en donde la honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba otorgar título en dominio pleno sobre un inmueble a la Señora Beatris Yolany Hernandez Alverto mayor de edad, soltera, comerciante, hondureña, con identidad N° 1324-19910-00024 y con vecindario en el municipio de Tambla, departamento de Lempira, el inmueble se encuentra ubicado en el Barrio El Centro, área urbana del municipio de Tambla, departamento de Lempira, constante de 243.00 m² de extensión superficial, cuyas dimensiones y colindancias son: NORTE: Desde la estación 4 a la 2 mide 17.00 metros lineales y colinda con calle pública; SUR: Desde la estación 3 a la 4 mide 4.80 metros lineales, de la estación 4 a la 5 mide 13.50 metros lineales y colinda con resto de la propiedad de Norberto Hernandez Ayala; ESTE: Desde la estación 5 a la 1 mide 15.40 metros lineales y colinda con Terreno Municipal; OESTE: Desde la estación 2 a la 3 mide 10.50 metros lineales y colinda con la propiedad de Elias Sanchez, con un área de 243.00 m² metros cuadrados. 8.3. El Sr. Denis Rodolfo



Deras Serrano, solicita título en dominio pleno sobre un inmueble en donde la honorable Corporación Municipal por unanimidad de los aprueba otorgar título en dominio pleno sobre un inmueble al Sr. Denis Rodolfo Deras Serrano, soltero, mayor de edad, licenciado en Administración de Empresas, hondureño, con identidad N° 1413-1995-00065 y con vecindario en el municipio de San Marcos, departamento de Ocotepeque, el inmueble se encuentra ubicado en el Barrio El Centro, área urbana del municipio de Tambla, departamento de Lempira, constante de 1029.94 m² de extensión superficial, cuyas dimensiones y colindancias son: NORTE: Desde la estación 1 a la 2 mide 16.40 metros lineales y colinda con calle pública, SUR: Desde la estación 5 a la 6 mide 16.40 metros lineales y colinda con la propiedad de Morena Antonia Milla Alas; ESTE: Desde la estación 2 a la 3 mide 33.85 metros lineales, de la estación 3 a la 4 mide 18.50 metros lineales, de la estación 4 a la 5 mide 15.30 metros lineales y colinda con la propiedad de Cándida Serrano, Kenia Judith Vasquez Serrano y Alexis Vasquez Lopez; OESTE: Desde la estación 6 a la 7 mide 12.20 metros lineales de la estación 7 a la 8 mide 10.50 metros lineales, de la estación 8 a la 9 mide 27.35 metros lineales, de la estación 9 a la estación 1 mide 14.40 metros lineales y colinda con la propiedad de Morena Antonia Milla Alas, con un área total de 1029.94 m² metros cuadrados. 8.4.- Los habitantes de la aldea San

Francisco El Aceituno se dirigen a la Corporación Municipal de solicitando el acercamiento con la Corporación de Guarita para la suspensión de los permisos de operación de negocios para la venta de bebidas alcohólicas y el cierre total del establecimiento ubicado en Los Pedernales jurisdicción del Mpio. de Guarita, teniendo conocimiento que estos permisos pertenecen a vecinos del municipio de Tambla, y que causan daños a las familias y a la sana convivencia social en la comunidad y por ende del municipio, en donde la Corporación Municipal de Tambla se compromete a realizar las gestiones correspondientes y crear dialogo con la Corporación Municipal de Guarita para solucionar esta situación en la aldea San Francisco El Aceituno Tambla Lempira:



8.5. La comunidad de Santa Juana Tambla, solicitan materiales para llevar agua potable a la casa de Doris Lopez y Joaquin Paz, solicitan 60 tubos PVC de 1/2 pulgada y 1 T de pulgada mas reducción y válvula de 1/2; en donde la Corporación Municipal pasa a inspección técnica por el departamento de obras y servicios públicos. 8.6.

Nelson Yovany Ayala solicita a la Corporación Municipal apoyo con materiales para construcción del techo de su casa de habitación como ser: 45 canchales, 30 pliegos de luzin de 16 pies y 600 tornillos; en donde la corporación Municipal considerando que Nelson Yovany Ayala Alverto es una persona con discapacidad portador de una credencial / carnet emitida por el gobierno de la Republica acreditando su situación física, aprueba en su totalidad solicitud presentada.

9. Puntos Varios. 9.1. Tedverd Hernan Lopez, jefe de contabilidad y presupuesto solicita a la Honorable Corporación Municipal la aprobación a la ampliación XIV al presupuesto por deposito de transferencia del Gobierno central correspondiente al mes de noviembre del año 2020, por la cantidad de L. 1,121,122.00, el cual fue discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Corporación Municipal.

XIV ASIGNACIONES A Ampliarse

DESCRIPCION	VALOR
Ampliación al presupuesto por deposito de transferencia del Gobierno central correspondiente al mes de noviembre del año 2020.	L. 1,121,122
— Total Ingresos para Ampliar	1,121,122.00
18 TRANSF. CORRIENTES DEL GOB. GENERAL	224,224.40
18.1.00.00.00 Transf. corrientes de la Admin. Central	224,224.40
18.1.1.01.00.00 Transf. corrientes de la Admin. Central para G. L.	224,224.40
18.1.1.01.01.01 Detalle de transf. corrientes de la Admin. central para G. L.	224,224.40
22 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	896,897.60
22.10.00.00.00 TRANSF. DE CAP. DEL GOB. GENERAL	896,897.60
22.1.1.0.00.00 Transf. de Cap. de la Admin. central para G. L.	896,897.60
22.1.1.01.01.01 Detalle de Transf. de Cap. de la Admin. central para G. L.	896,897.60
01 ACTIVIDADES CENTRALES	6,857.14
001 Corporación Municipal	6,857.14
11800 Dietas	6,857.14



03	ADMINISTRACION FINANCIERA	743,007.28
001	Tesorero	140,390.61
12200	Jornales	30,000.00
21110	Suministro de Energía Eléctrica	10,000.00
23200	Mantenimiento y Rep. de Equip. y medios de transp.	10,000.00
23350	Mant. y Rep. de Equipo para computación	1,000.00
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	3,000.00
25700	Servicios de Internet	12,000.00
31110	Productos Alimenticios y Bebidas	15,000.00
35610	Gasolina	20,334.51
35620	Diesel	10,000.00
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	8,000.00
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	10,056.10
003	Tributación	2,696.66
16100	Beneficios	2,696.66
04	UNIDADES MUNICIPALES	24,279.99
001	Unidad Ambiental	6,279.99
16100	Beneficios	3,279.99
23200	Mantenimiento y Rep. de Equipo y medios de transp.	3,000.00
005	Unidad Técnica Municipal (UTM)	18,000.00
26210	Viajeros Nacionales	10,000.00
51220	Ayuda Social a Personas	8,000.00
05	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	50,000.00
001	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	50,000.00
12200	Jornales	50,000.00
11	Vida Mejor	448,448.80
01	Salud	260,000.00
002	Acceso/Mantenimiento al servicio de tren de asco	140,000.00
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	140,000.00
003	Acceso/Tercer Etapa del Relleno Sanitario	40,000.00
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	40,000.00
004	Acceso/Ampliación y Reconstrucción del Centro Salud C.O.	30,000.00
47110	Construcciones y mejoras de Bienes en Dominio Privado	30,000.00
006	ESTABILIDAD Construcción de cerca Perimetral en el camino fondo del casco Urbano de Tambo.	50,000.00
47210	Construcciones y mejoras de Bienes en Dominio Público	50,000.00
02	Educación	57,392.70
55110	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	57,392.70



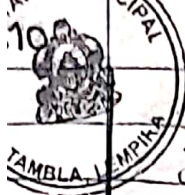
03	VIVIENDA	75,000.00
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	75,000.00
04	ATENCION A LA MUJER	56,056.10
	TRANSE. Y DONACIONES (Eje de Promoción de Voluntariado)	11,211.22
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	11,211.22
	Eje de economía 30%	7,686.83
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	7,686.83
	Eje de Participación Social y Política 10%	5,605.61
54200	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	5,605.61
	Eje de Salud 20%	11,211.22
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	11,211.22
	Eje de Educación 40%	5,605.61
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	5,605.61
	Eje Ambiente 10%	5,605.61
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	5,605.61
12	Todo Por La Paz	224,224.40
01	Participación Ciudadana	56,388.40
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	137,866.00
02	Seguridad	137,866.00
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	20,000.00
	ESTABILIDAD/ Subsidio para ayuda a las iglesias de Santa Juana, Portillo San Lucas, C.U. Escarabajeros y S.G. Coatepec	57,866.00
54200	Transf. a Asociaciones civiles sin fines de lucro	57,866.00
001	Acceso/Mejoramiento y reparación de calles de todo el municipio	60,000.00
23400	Mant. y Rep. de Obras Civiles e Instal. Varías	60,000.00
04	Deportes	39,000.00
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	30,000.00
13	Pro Honduras	112,112.20
01	Actividades Productivas	112,112.20
001	Acceso/Apertura de calle a Gualmanes y demás zonas productivas del municipio	112,112.20
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	112,112.20
14	Infraestructura Municipal	112,112.20
01	Edificaciones Municipales	60,000.00
007	Mejoramiento y reparación de calles de todo el muni. C.U. y Barrios, El Taral, Aceituno, S.G. junto a sus caseríos	60,000.00
23400	Mejoramiento y rep. de Calles de todo el muni. C.U. y Barrios El Taral, Aceituno, S.G. y sus caseríos	60,000.00
02	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	52,112.20
003	Transf. y Donaciones a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (MANCOSOL)	52,112.20
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (MANCOSOL)	52,112.20



Total Egresos		1,121,122.00
RESUMEN DE AMPLIACIONES REALIZADAS EN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020		
DESCRIPCION		
TOTAL ACTIVIDADES CENTRALES		6,857.41
TOTAL ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		143,097.27
TOTAL UNIDADES MUNICIPALES		24,279.99
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES		50,000.00
TOTAL Vida Mejor		448,448.80
TOTAL Todo Por la Paz		224,224.40
TOTAL Pro Honduras		112,112.20
TOTAL Infraestructura Municipal		60,000.00
TOTAL Fortalecimiento Municipal		52,112.20
TOTAL		1,121,122.00

9.2. Jedverid Hernan Serrano Lopez jefe de contabilidad y presupuesto, solicita a la Honorable Corporación Municipal la aprobación a la ampliación XV. al presupuesto por depósito de transferencia del Gobierno central correspondiente al mes de diciembre del año 2020, por la cantidad de L. 1,121,122.00, el cual fue discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Corporación Municipal. **XV ASIGNACIONES A Ampliarse.**

DESCRIPCION		VALOR
Ampliación al presupuesto por depósito de transferencia del Gob. central correspondiente al mes de diciembre del año 2020.		1,121,122.00
Total Ingresos para Ampliar		1,121,122.00
18	TRANSF. CORRIENTES DEL GOB. GENERAL	224,224.40
18.10.00.00.00	Transf. corrientes de la admin. central	224,224.40
18.1.1.01.00.00	Transf. corrientes de la admin. central para G.L.	224,224.40
18.1.1.01.01.01	Detalle de transf. corrientes de la admin. central para G.L.	224,224.40
22	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	896,897.60
22.1.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOB. GENERAL	896,897.60
22.1.1.01.00.00	Transf. de Cap. de la admin. central para Gob. locales	896,897.60
22.1.1.01.01.01	Detalle de transf. de Cap. de la admin. central para G.L.	896,897.60
03	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	166,224.40
001	Tesorería	166,224.40
12200	Jornales	60,000.00
21110	Suministro de Energía Eléctrica	10,000.00
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo de computación	6,000.00
25300	Servicio de imprenta, publicaciones y Reproducciones	14,000.00



25500	Comisiones y Gastos Bancarios	3,000.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	68,281.40
3110	Productos Alimenticios y Bebidas	25,000.00
35610	Gasolina	15,034.59
35620	Diesel	10,000.00
39100	Elementos de limpieza y Aseo Personal	8,133.79
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	10,056.10
002	Contabilidad y Presupuesto	5,000.00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	5,000.00
26210	Viáticos Nacionales	5,000.00
04	UNIDADES MUNICIPALES	30,000.00
005	Unidad Técnica Municipal (UTM)	30,000.00
26210	Viáticos Nacionales	10,000.00
51220	Ayuda Social a Personas	20,000.00
05	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	28,000.00
001	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	28,000.00
12200	Jornales	28,000.00
11	Vida Mejor	448,448.87
01	Salud	392,392.70
005	Subsidio en contraparte de Proyecto de Agua El Camital y Parillo San Lucas	162,312.70
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	162,312.70
004	Acceso/Ampliación y Reconstrucción del Centro de Salud Casco Urbano	230,000.00
11-001-01	TRANSF. DEL GOBIERNO CENTRAL	239,000.00
40000	BIENES CAPITALIZABLES	239,000.00
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en dominio Privado	239,000.00
04	ATENCIÓN A LA MUJER	56,056.10
	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES (Gj de Prevención de Violencia 2011)	11,211.22
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	11,211.22
	Eje de Economía 30%	16,816.83
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	16,816.83
	Eje de Participación Social y Política 10%	5,605.61
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	5,605.61
	Eje de Salud 20%	11,211.22
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	11,211.22
	Eje de Educación 10%	5,605.61
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	5,605.61
	Eje Ambiente 10%	5,605.61



54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	5,606.40
12	Todo Por La Paz	224,224.40
01	Participación Ciudadana	96,353.40
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin Fines de lucro	96,353.40
02	Seguridad	127,866.00
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	50,000.00
002	ESTABILIDAD / Subsidio para ayuda a los Egresados de Santa Juana Pórtico San Juan, C.U. Escobedo y S.O. (Entregable Municipal).	77,866.00
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	77,866.00
13	Pro bono	112,112.20
01	Actividades Productivas	112,112.20
01	ACCESO / Subsidio a Sector Actividades Productivas	32,112.20
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	32,112.20
002	ESTABILIDAD / ordenamiento de Estudios Territoria	50,000.00
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	50,000.00
001	ACCESO / Apertura de calle a Guadalupe y demás zonas productivas del municipio.	30,000.00
47100	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	30,000.00
14	Infraestructura Municipal	112,112.20
01	Edificaciones Municipales	30,000.00
005	Adquisición de Mobiliario y Equipo Municipal	30,000.00
42120	Equipos Varios de Oficina	30,000.00
02	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	82,112.20
003	Transformación y Donaciones a Asociaciones Civiles sin fines de lucro (MANCOBOL)	82,112.20
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro (MANCOBOL)	82,112.20
Total Egresos		1,121,122.00

RESUMEN DE AMPLIACIONES REALIZADAS EN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

DESCRIPCIÓN	
TOTAL ACTIVIDADES CENTRALES	0.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	166,224.40
TOTAL UNIDADES MUNICIPALES	30,000.00
TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	28,000.00
TOTAL Vida Mejor	448,448.80
TOTAL Todo Por La Paz	224,224.40
TOTAL Pro bono	112,112.20
TOTAL Infraestructura Municipal	30,000.00
TOTAL Fortalecimiento Municipal	82,112.20
TOTAL	1,121,122.00

9.º - Jefe de Hermanos Hermano Lopez encargado de Contabilidad



presupuesto. presenta a la corporación municipal. el Traspaso N° 2, por la cantidad de Lps. 760.00; traspaso entre regiones presupuestarias de jornales de Tesorería a beneficios en el renglón de Tributación; el cual fue discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Honorable Corporación Mpal.

I- ASIGNACIONES A AMPLIARSE

PROG	Ad.	FONDO	OBT	DESCRIPCION	CANTIDAD
Admin Fin.	Trib.	10000	16100	Beneficios	760.00
TOTAL					760.00

II- ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

PROG	Ad.	FONDO	OBT	DESCRIPCION	CANTIDAD
Admin Fin.	Trib.	10000	16100	Decimomuerto mes	760.00
TOTAL					760.00

-9.4.- Lic Jose Rene Melgar Ramos Alcalde Mpal somete a consideración de la Corporación Mpal la aprobación para bono vacacional a empleados Municipales, en donde la corporación Mpal en apego al Código de trabajo y demás leyes, acuerda que se realizara revision presupuestaria y financiera la disponibilidad de dicho bono, quedando encargado el Alcalde Municipal de llevar a cabo dicho análisis.

